# Bases y Condiciones de la Promoción
# "30% descuento en Kupos.cl pagando con Tenpo Mastercard"

**PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

**SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser titular de una Tarjeta de Prepago Tenpo, Tarjeta de Crédito Tenpo o Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo Mastercard;
2. Poseer una cuenta activa en Kupos.cl,
3. Tener una Tarjeta Mastercard de Débito, Crédito o Prepago Tenpo, registrada en su cuenta Kupos.cl,
4. Seleccionar uno de los servicios identificados en la Promoción, y
5. Seleccionar como método de pago su Tarjeta registrada Tenpo Mastercard al momento de pagar el pasaje de bus.

El usuario entiende y acepta que el descuento solo aplicará en caso se cumplan las cinco condiciones previamente mencionadas. En caso de que alguno de estos requisitos no se cumpla durante la transacción, el descuento no será otorgado.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

Esta Promoción es un beneficio ofrecido por Mastercard para todos sus tarjetahabientes, excluyendo a Tenpo de cualquier responsabilidad.

**TERCERO: Exclusiones de Participación.**

- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción.

**CUARTO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?**

- **Solo los días miércoles**
- Desde: 00:00 horas del día 03 de septiembre de 2025.
- Hasta: 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.

- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

**QUINTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

- **Beneficio**: Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes obtendrán un 30% de descuento en pasajes de bus en Kupos.cl pagando con Tarjetas Tenpo Mastercard.
- Tope máximo del descuento de CLP 2,000 por compra.
- Descuento no acumulable con otras Promociones
- El tope máximo total de descuentos a entregar es de $130.000.
- Tope máximo de un (1) descuento por usuario registrado en Kupos por día promocional.
- Tenpo y Mastercard se reservan el derecho de modificar o suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata la alianza objeto de estos términos y condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de esta, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución.

**SEXTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- El beneficio se aplica al momento del pago. No aplica cashback o devoluciones en Tenpesos.
- La entrega del descuento es de exclusiva responsabilidad de Mastercard.
- Tenpo y Mastercard se reservan el derecho a restringir el uso y a recuperar el importe de las promociones, invitaciones y descuentos a aquellos usuarios que hagan uso inadecuado, ilícito o abusivo de los mismos.

**SÉPTIMO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarse directamente con Mastercard Teléfono de Atención al Cliente: llamar al número gratuito 1230-020-2012 para asistencia general y soporte sobre tus productos Mastercard.

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de éste y de la entrega de los premios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores de la presente Promoción.

**NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los ganadores sólo los premios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, para aclarar, ampliar o restringir las Bases, por cualesquiera razón, motivo o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

**DÉCIMO**: **Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

**DÉCIMO PRIMERO: Publicación.**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.